Pereira, Febrero 1 de 2.024

Señores

LA EQUIDAD SEGUROS.

ATT. DRA. VALENTINA CASAS

Correo: vcasas@gha.com.co

e. s. m.

Referencia: Caso de Jesús Antonio Asprilla Mosquera

Asegurado: COOPERATIVA DE BUSES URBANOS DE PEREIRA

Proceso Civil 66001 31 03 005 2013 00358-00 que pasó al Juzgado Primero Civil del Circuito de Pereira.

Asunto: Constancia desistimiento.

Se dirigen a ustedes WILLIAM FRANCO ZULUAGA y JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA, obrando en sus condiciones de apoderado y victima en proceso de la referencia.

De acuerdo a lo establecido en la audiencia de conciliación del día 25 de Enero de 2.024, manifestamos que contra el señor RUBEN DARIO LOPEZ LASSO, no se adelanta ningún proceso penal por los hechos que dieron lugar al proceso civil de la referencia. Y que en razón a la conciliación celebrada con su empresa el señor RUBEN DARIO LOPEZ LASSO conductor del vehículo involucrado en los hechos, se encuentra a paz y salvo con el señor JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA , por todo concepto.

Por lo anterior se manifiesta que no se promoverá ningún proceso , de ningún tipo, y por los mismos hechos, por parte del señor JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA.

Se manfiesta que la empresa EQUIDAD SEGUROS ha indemnizado de manera integral al señor JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA.

Agradecemos su atención

Atentamente

Jesús Antonio A.M

JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA

C.C. 4.837.617

Tel 313 762 5292

Dirección Cra 11 #7-63 Per.

Wfranco

WILLIAM FRANCO ZULUAGA

Apoderado de JESUS ANTONIO ASPRILLA MOSQUERA

c.c. 10.092.948 de Pereira

TP 192039 HCSJ

Tel 3122658088

Correo : francosasesorias@gmail.com y wfranco139@yahoo.com

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaría Quinta PEREIRA, 2024-02-02 09:32:27 Documento: m4tgw
Ante JULIANA CHICA CUBILLOS NOTARIA (E)5 DEL CIRCULO DE PEREIRA compareció:
ASPRILLA MOSQUERA JESUS ANTONIO
Identificado con C.C. 4837617
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

70-1c5ad1ac

X Jesús Antonio A.M
Firma compareciente
JULIANA CHICA CUBILLOS
NOTARIA (E)5 DEL CIRCULO DE PEREIRA

MILENA CASTRO

Notaría Quinta del Circulo de Pereira
JULIANA CHICA CUBILLOS

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
JULIANA CHICA CUBILLOS
NOTARIA(E)

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
PRESENTACIÓN PERSONAL
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaría Quinta PEREIRA, 2024-02-02 09:33:16 Documento: m4tj6
JULIANA CHICA CUBILLOS NOTARIA (E)5 DEL CIRCULO DE PEREIRA Da fe que el anterior escrito dirigido a: Interesado, fue presentado personalmente por:
FRANCO ZULUAGA WILLIAM
Identificado con C.C. 10092948 y T.P. 192039
Quien autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

70-9aa5baf0

X
Firma compareciente
JULIANA CHICA CUBILLOS
NOTARIA (E)5 DEL CIRCULO DE PEREIRA

MILENA CASTRO

Notaría Quinta del Circulo de Pereira
JULIANA CHICA CUBILLOS

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
JULIANA CHICA CUBILLOS
NOTARIA(E)